



En relación con el **“Proyecto de acondicionamiento de la intersección de la carretera NA-134 en el PK 52+300 TM de San Adrian, Navarra”** promovido por el Servicio de Estudios y Proyectos, la Sección de Gestión Ambiental en infraestructuras informa de que una vez revisado el proyecto y debido a su escasa afección ambiental al desarrollarse los trabajos mayoritariamente en la propia explanada de la carretera existente, proponiéndose solo la nueva ocupación de terrenos agrícolas adyacentes en una zona altamente urbanizada, sin movimientos de tierras de entidad y llevando a cabo estrictamente el plan de residuos preceptivo.

NO es necesaria su tramitación ambiental.

Pamplona, 9 de marzo de 2021

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE INFRAESTRUCTURAS

José M^a Duran Urdaniz

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS. -
D. Jesús Polo Soriano